
CÉDULA DE CIUDADANÍA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

NUIP 1.070.916.458

Apellidos
SEGURA PINEDA

Nombres
JUAN CAMILO

Nacionalidad
COL

Estatura
1.78

Sexo
M

Fecha de nacimiento
11 DIC 2004

G.S.
O+

Lugar de nacimiento
COTA (CUNDINAMARCA)

Fecha y lugar de expedición
15 DIC 2022, CHIA

Fecha de expiración
15 DIC 2032

Firma


.CO

01057070 8

REGISTRADOR NACIONAL
Alexander Vega Rocha

ICCOL01057070861505 5<<<<<<<<<<<
0412111M3212150COL1070916458<5
SEGURA<PINEDA<<JUAN<CAMILO<<<<

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Segura	Pineda	Juan Camilo

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No. 1070916458	F ( ) M (X) NB ( )	COL. (X) EXTRANJERO ( )	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE (X) NÚMERO 1780067970 D.M. 47

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DIA 11 MES 12 AÑO 2004

PAÍS COLOMBIA

DEPTO CUNDINAMARCA

MUNICIPIO COTA

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

Vereda La Moya - Cueva de los zorros

PAÍS COLOMBIA DEPTO CUNDINAMARCA

MUNICIPIO COTA

TELÉFONO EMAIL juansegupineda@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	9		X	DERECHO			

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE COTA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* COTA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3112862443	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*				
	Día	10	*Mes*	02	*Año*	2026	*Día*	31	*Mes*	07	*Año*	2026
CARGO O CONTRATO ACTUAL APOYO COMO PASANTE	*DEPENDENCIA* COMISARIA DE FAMILIA					*DIRECCIÓN* CARRERA 4 12 63					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE COTA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* COTA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*				
	Día	07	*Mes*	11	*Año*	2025	*Día*	06	*Mes*	02	*Año*	2026
CARGO O CONTRATO ACTUAL APOYO COMO PASANTE	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE PLANEACION					*DIRECCIÓN* CARRERA 4 12 63					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE										
INSTITUCIÓN EDUCATIVA		PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS						
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO			CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día:		Mes:		Año:		Día:		Mes:		Año:	
AREA DE CONOCIMIENTO	NIVEL EDUCATIVO			DIRECCIÓN						

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	7
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Cota, Cundinamarca, 08/09/2026



FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

9 **OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS**

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS

EL SUSCRITO DIRECTOR DE RECLUTAMIENTO

C E R T I F I C A

Que el señor JUAN CAMILO SEGURA PINEDA identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1070916458, presenta los siguientes datos referentes a la definición de su situación militar:

Primer Nombre:	JUAN
Segundo Nombre:	CAMILO
Primer Apellido:	SEGURA
Segundo Apellido:	PINEDA
Tipo Documento:	Cédula de Ciudadanía
Número Documento:	1070916458
Razón para el estado:	Reservista
Estado del ciudadano:	2da Clase

ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA
NO ES VÁLIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN MILITAR
NO REEMPLAZA SU LIBRETA MILITAR

Se firma y se expide en Bogotá D.C. a los 20 días del mes de Julio de 2026, a las 10:31:49 PM.

Cordialmente,

CR. JUAN MAURICIO DIAZ SÁNCHEZ
Director de Reclutamiento - Ejército Nacional

Generó: Sistema de Información de Reclutamiento

Función Pública | Aplicativo por la Integridad pública — Declaro · Publico · Controlo

Declaración de Ley 2013 de 2019

Ver aceptación de la política de seguridad de datos

Registrar nueva Declaración Ley 2013 de 2019

Recuerde verificar también si, según el **Decreto 830 de 2021**, usted debe declarar y publicar su información financiera. En caso de que deba hacerlo, dé clic en **Declaración Decreto 830 de 2021 (Personas Expuestas Políticamente - PEP)** en el menú superior del aplicativo.

Lista Declaraciones de Ley 2013 de 2019

Información del usuario 3.939.414 creado

Acciones	Declaración No.	Entidad	Cargo/Contratista	Tipo de publicación	Fecha de creación	Fecha de publicación	Es
	3907627-01 Declaración inicial	ALCALDIA DE COTA	CONTRATISTA	INGRESO	2026-07-20 23:02		INI

Si tiene alguna duda o presenta algún inconveniente, escríbanos a: **soporteaplicativointegridad@funcionpublica.gov.co** indicando su requerimiento, nombre, tipo y número de documento y teléfono de contacto.

Aplicativo por la Integridad Pública

1.7.3

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2026-07-29 12:59

Nombres y apellidos completos

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
JUAN	CAMILO	SEGURA	PINEDA

Documento de identificación

Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	1070916458

Lugar de nacimiento

País	COLOMBIA	Departamento	CUNDINAMARCA	Municipio	COTA

Lugar de domicilio

País	COLOMBIA	Departamento	CUNDINAMARCA	Municipio	COTA

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	ALCALDIA DE COTA

Lugar de sede

País	COLOMBIA	Departamento	CUNDINAMARCA	Municipio	COTA

Dirección	["Cra. 4 No. 12 - 63"]

Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	$0,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$145.638,33

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [ ] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [ ] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [ ] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [ ] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [ ]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento [ ] Número [ ]

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [ ] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [ ] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

La República de Colombia
y en su nombre

La Institución Educativa Departamental Instituto Parcelas

**Resolución de Integración No. 004531 del 29 de Diciembre de 2004,
Resolución de Aprobación de la BÁSICA No. 010154 del 01 de Diciembre de 2005 y
Resolución de Aprobación de la MEDIA ACADÉMICA No. 007010 de 05 de Diciembre de 2006,
Resolución 0007148 de fecha 29 de Septiembre de 2016, por Implementación de Jornada Única.
Código DANE 425214000181.**

Confiere a:

Segura Pineda Juan Camilo

Identificado con T.I. 1070916458

El Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica, Artículos 25, 33, 34 Ley 115 de 1994, según los planes y programas vigentes.

Ronald Andrés Muñoz Sandoval
C.C. 80.070.080 de Bogotá
Rector

Yeny Paola Maldonado Malhecha
C.C. 21.082.636 de Útica
Secretaria - Pagadora

Libro de Registro No. 1 **Acta No.** 16 **Folio No.** 42

Dado en Cota (Cund.) a los veintiséis (26) días del mes Noviembre de 2021.

No se requiere registro de la Secretaria de Educación, según Decreto No. 921 del 06 de Mayo de 1994, expedido por el Ministerio de Educación Nacional y No. 2150 del 05 de Diciembre de 1995, Presidencia de la República.

"El compromiso es un acto, no una palabra"

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA

El Jefe de la División de Admisiones, Registro y Control Académico
de la Universidad Militar Nueva Granada.
Res. Aprobación N° 12975 de 23 de julio de 1982
NIT.800.225.340-8

CERTIFICA

Que el señor **JUAN CAMILO SEGURA PINEDA** identificado con cédula de ciudadanía No **1,070,916,458** expedida en CHIA - CUNDINAMARCA,matriculado con código estudiantil No 0604276 cursa en esta Universidad asignaturas de **DÉCIMO SEMESTRE** del Programa de **DERECHO (CAMPUS NG CAJICÁ)** durante el período académico 2026/2, jornada **Diurna**, con la siguiente intensidad horaria:

DÉCIMO SEMESTRE*

CONSULTORIO JURIDCO IV - ASESORIAS Y PROCESOS	1 crd.	2 hrs.sem.
DEONTOLOGIA JURIDICA	2 crd.	2 hrs.sem.
ELECTIVA (DERECHO PENAL INTERNACIONAL)	2 crd.	3 hrs.sem.
ELECTIVA DER. COM. (TENDENCIAS CONTEMPORÁNEAS EN EL DERECHO LABORAL)	2 crd.	2 hrs.sem.
ELECTIVA I APU (DERECHO DISCIPLINARIO)	4 crd.	4 hrs.sem.
ELECTIVA PROFUNDIZACIÓN 3 (PRIVADO) DERECHO Y TECNOLOGÍA	4 crd.	4 hrs.sem.
PROCESAL PENAL MILITAR	2 crd.	2 hrs.sem.

*La intensidad horaria contempla las horas académicas de acuerdo al sistema de créditos. Decreto 1295/2010, capitulo IV. Expedido por el Ministerio de Educación Nacional.

Que el sistema de créditos académicos para los estudiantes del programa de **DERECHO (CAMPUS NG CAJICÁ)** tiene equivalencia así: las 19 horas semanales corresponden al trabajo presencial y el doble como trabajo independiente es decir 38 horas “crédito”, para un total de 57 horas semanales.

Que el periodo académico **2026/2** inició 21 de Julio y finaliza el 04 de Diciembre de 2026.

Que el programa de **DERECHO (CAMPUS NG CAJICÁ)** tiene una duración de diez (10) semestres académicos.

Que la presente se expide a solicitud del interesado.

Dada en Bogotá, D.C, a los treinta (30) días del mes de julio del año dos mil veintiseis (2026)

Ingeniero DANIEL ARLEY ALARCON SAENZ
Jefe División de Admisiones, Registro y Control Académico

Nota Aclaratoria: Esta firma sustituye la original. Si la entidad receptora de este documento requiere verificación de la información contenida en él, verificar en la siguiente URL: https://univex.umng.edu.co/Verificador/Uni/Certificados/12a044817 (Use el código QR para facilitar el acceso al link)

---------- FIN CERTIFICADO ----------

Sede Bogotá: carrera 11 n° 101-80
Sede Campus Nueva Granada: kilómetro 2, vía Cajicá-Zipaquirá
PBX. (571) 601 6500 000
Certificados.registro@unimilitar.edu.co
www.umng.edu.co
Colombia · Sur América

SC4420-1 OS-CER508440 SA-CER502658 SGBC-CERO 107365
Cuida la vida: ¡ahorra el agua y la energía! UMNG

Cota, 4 de agosto de 2026

EL SUSCRITO DIRECTOR DE TALENTO HUMANO EN USO DE SUS FACULTADES CERTIFICA QUE:

El Pasante **JUAN CAMILO SEGURA PINEDA** identificado con cédula de ciudadanía No. 1070916458, realizó sus prácticas en **Derecho** como requisito académico en la secretaria general y de gobierno, específicamente en la Comisaría de Familia, según consta en la **Resolución 1880**, del 30 de octubre del 2025, durante el período comprendido entre el cuatro (4) de noviembre de 2025 hasta el treinta y uno (31) de Julio 2026**.**

Durante el desarrollo de sus prácticas, la pasante apoyó la gestión administrativa de la secretaria general y de Gobierno, cumpliendo satisfactoriamente con las siguientes obligaciones principales:

- Apoyo en conciliación de alimentos, custodias y régimen de visitas
- Elaboración de actas. citaciones y autos administrativos relacionados con medidas de protección.
- Seguimiento y organización jurídica de expedientes de familia.
- Apoyo en audiencias de conciliación y diligencias administrativas.
- Proyección de documentos jurídicos sencillos.
- Control de términos legales y procesales.
- Atención y orientación jurídica básica a los usuarios.
- Elaboración de Informes jurídicos de gestión

Se deja constancia de que el pasante cumplió con responsabilidad, compromiso y ética profesional las funciones encomendadas durante el período señalado, acreditando la totalidad de las horas exigidas por la universidad (960) y además entregó a satisfacción las actividades junto con las planillas requeridas por la Dirección de Talento Humano, encontrándose a paz y salvo.

La presente certificación se expide a solicitud de la interesada, a los 10 días del mes de agosto de 2026.

Cordialmente,

JHON MARIO CALDERON BERNAL
DIRECTOR DE TALENTO HUMANO- ALCALDIA MUNICIPAL DE COTA

FUNCIONARIO ANALISTA	NOMBRE	FIRMA	FECHA
PROYECTADO POR	Luisa Fernanda González – Profesional Contratista		10/09/2026
APROBADO POR	Jhon Mario Calderón Bernal –Director de Talento Humano		10/09/2026
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma			

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 04:39:27 PM horas del 31/08/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1070916458**
Apellidos y Nombres: **SEGURA PINEDA JUAN CAMILO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO
Todos los derechos reservados.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 31 de agosto de 2026, a las 16:40:40, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1070916458
Código de Verificación	1070916458260831164040

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 302135802

PIB
16:41:56

Bogotá DC, 31 de agosto del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JUAN CAMILO SEGURA PINEDA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1070916458:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 16:45:21 horas del 31/08/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1070916458,** Apellidos y Nombres **SEGURA PINEDA JUAN CAMILO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ALCALDÍA MUNICIPAL DE COTA** , con NIT **899999705-3** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1070916458 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 28/07/2026 02:26 PM

Código Verificación: **6AU4EDMSVP**

Válida hasta: **26/10/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Policía Nacional de Colombia

(https://www.policia.gov.co/)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 31/08/2026 04:47:03 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1070916458** y Nombre: **JUAN CAMILO SEGURA PINEDA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **146733002** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

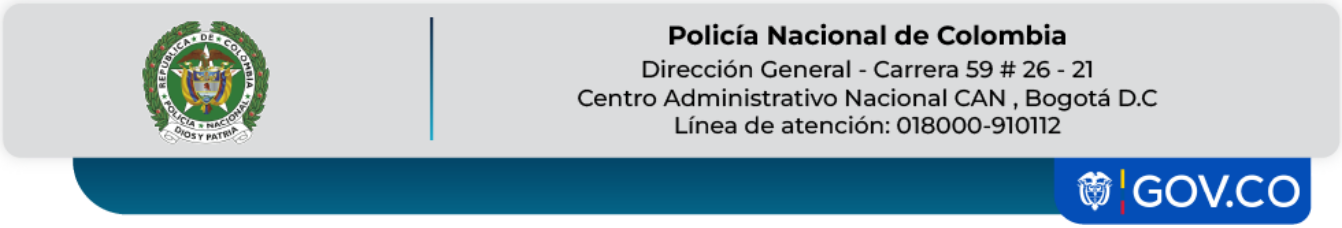
Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Carrera 59 # 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN , Bogotá D.C
Línea de atención: 018000-910112
GOV.CO

CERTIFICA QUE:

El(La) Señor(a) JUAN CAMILO SEGURA PINEDA identificado(a) con CC. 1070916458 se encuentra afiliado(a) a la EPS en condición de 1° COTIZANTE.

Fecha de Activación de Servicios:	**2025/01/11**
Estado de la Afiliación:	**ACTIVO**
IPS:	**E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO CHIA - CENTRO DE SALUD COTA**
Categoría:	**B**

La presente certificación se expide a solicitud del (de la) interesado(a) en Bogotá para **QUIEN INTERESE**, a los 31 días del mes de 08 del año 2026.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,



Fredy Alexander Caicedo Sierra

Director Operaciones Comerciales

EPS FAMISANAR S.A.S.

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

JUAN CAMILO SEGURA PINEDA, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.070.916.458**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 29 de Julio del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

En este momento de su vida, lo que más le conviene es estar en un fondo privado como Porvenir, ¿por que? porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento.

CIMAD IPS LTDA

NIT: 830093234
Direccion: CL 13 5 25 / Tel.: 6018640692



Paciente:	JUAN CAMILO SEGURA PINEDA		
Identificacion:	1070916458	**Sexo:**	M
Direccion:	EL SALVIO		
Ciudad:	COTA		
Teléfono:	3213908982 3213908982	**Ocupación:**	
Est. Civil:	Soltero(a)	**Edad:** 21 años 7 meses y 16días	2004-12-11
Asegurador:	PARTICULAR | PARTICULAR		
Acompañante:			
Responsable:			

CERTIFICADO MEDICO DE APTITUD LABORAL

Edad del paciente: 21 años 7 meses y 16días **Fecha de la nota:** 27/07/2026 4:42:12 p. m.

DATOS GENERALES

EMPRESA EN MISIÓN	TIPO DE CARGO	CARGO
PARTICULAR	Administrativo	TECNOLOGO EN ADMINISTRACION

CENTRO DE TRABAJO	ÁREA O SECCIÓN
ADMINISTRATIVO	ADMINISTRATIVA

TIPO DE EXAMEN:	TIPO DE VINCULACIÓN
PRE OCUPACIONAL	INDEPENDIENTE

ARL	EPS	AFP
NO DOCUMENTADA	EPS FAMISANAR	PORVENIR S.A

INFORMACION OCUPACIONAL

CARGO QUE DESEMPEÑA (DESCRIBIR QUE HACE Y COMO LO HACE)	TECNOLOGO EN ADMINISTRACION

EXAMENES REALIZADOS

EXAMENES REALIZADOS	EVALUACIÓN MÉDICA EVALUACIÓN MÉDICA CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR

PRUEBAS DE LABORATORIO

NO

CONCEPTO DE APTITUD LABORAL

CONCEPTO DE APTITUD LABORAL	SIN RESTRICCIONES PARA DESEMPEÑAR EL CARGO

El examinado certifica que no omitio datos relevantes sobre sus antecedentes ocupacionales, personales y familiares que pudiesen influir sobre su estado de salud y que toda la informacion expresada en este documento es cierta

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Describa hábitos de vida saludable MANTENER UNA POSTURA ERGONÓMICA EN EL PUESTO DE TRABAJO. AJUSTAR CORRECTAMENTE LA SILLA, EL ESCRITORIO Y EL MONITOR. REALIZAR PAUSAS ACTIVAS DURANTE LA JORNADA. MANTENER EL ÁREA DE TRABAJO LIMPIA Y ORDENADA. EVITAR SOBRECARGAR CONEXIONES ELÉCTRICAS. UTILIZAR CORRECTAMENTE LOS EQUIPOS DE OFICINA. REPORTAR CONDICIONES O ACTOS INSEGUROS. CONOCER LAS RUTAS DE EVACUACIÓN Y LOS PROCEDIMIENTOS DE EMERGENCIA.	**-.** - Higiene postural - Pausas activas - Uso de Elementos de proteccion personal EPP - Ejercicio fisico
INGRESAR A PVE	PVE para Conservación Visual

REMISIONES

Remision a EPS/IPS? SI	**Cual?** CONTINUAR CONTROL ANUAL POR SERVICIO DE OPTOMETRIA EPS
Requiere Tratamiento NO	
Requiere otros exámenes diagnósticos NO	
Recomendaciones Uso de corrección visual	

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Descripción	Yo:JUAN CAMILO SEGURA PINEDA identificado con CC No.1070916458. Autorizo al profesional abajo mencionado, a que se me realice de manera voluntaria el examen medico ocupacional y/o exámenes complementarios y dejo constancias de que tuve la oportunidad de manifestar mi consentimiento para la realización del examen medico ocupacional y/o exámenes complementarios necesarios y referenciados en este documento. Comprendo el propósito , los beneficios, la interpretación, limitaciones y riesgos del examen medico ocupacional y/o exámenes complementarios a partir de la información recibida por el profesional abajo mencionado. Certifico que la información que he suministrado es verdadera, completa y acepto el manejo de la confidencialidad que CIMAD IPS LTDA de a la misma, autorizo que la información recopilada en las bases de datos puede ser utilizada para la implementación de los sistemas de vigilancia epidemiologica de las empresas y la realización de estudios de investigación con fines científicos. (Ley 1581 de 2012). Suministre la información necesaria a las personas o entidades contempladas en la legislación para el desarrollo del sistema de gestión de la seguridad y la salud en el trabajo. (SG-SST)

El examinado certifica que no omitio datos relevantes sobre sus antecedentes ocupacionales, personales y familiares que pudiesen influir sobre su estado de salud y que toda la informacion expresada en este documento es cierta

Luis Enrique Velez Cantor
Medico General
Especialista en Medicina Laboral
CC 1.007.900.514

LUIS ENRIQUE VELEZ CANTOR

RM 1007900514

MEDICINA GENERAL

Firma Paciente:

CIMAD IPS LTDA
NIT: 830 093 234-6
Calle 13 No. 5-25/45
Cel: 315 8027666

El examinado certifica que no omitio datos relevantes sobre sus antecedentes ocupacionales, personales y familiares que pudiesen influir sobre su estado de salud y que toda la informacion expresada en este documento es cierta

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 1 Inscripción

4. Número de formulario 141222915668

(415)7707212489984(8020) 000014122291566 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 7 0 9 1 6 4 5 8	7	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 7 0 9 1 6 4 5 8	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cundinamarca 2 5	Chía 1 7 5

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
SEGURA	PINEDA	JUAN	CAMILO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cundinamarca 2 5	Cota 2 1 4

41. Dirección principal
VRD CA

42. Correo electrónico juansegupineda@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
2 5 0 0 1 0	3 2 1 3 9 0 8 9 8 2	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2
7 2 2 0	2 0 2 5 1 1 2 7					

Ocupación

51. Código	52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5																									

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2025-11-27 / 08:10:51PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre SEGURA PINEDA JUAN CAMILO

985. Cargo Contribuyente

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

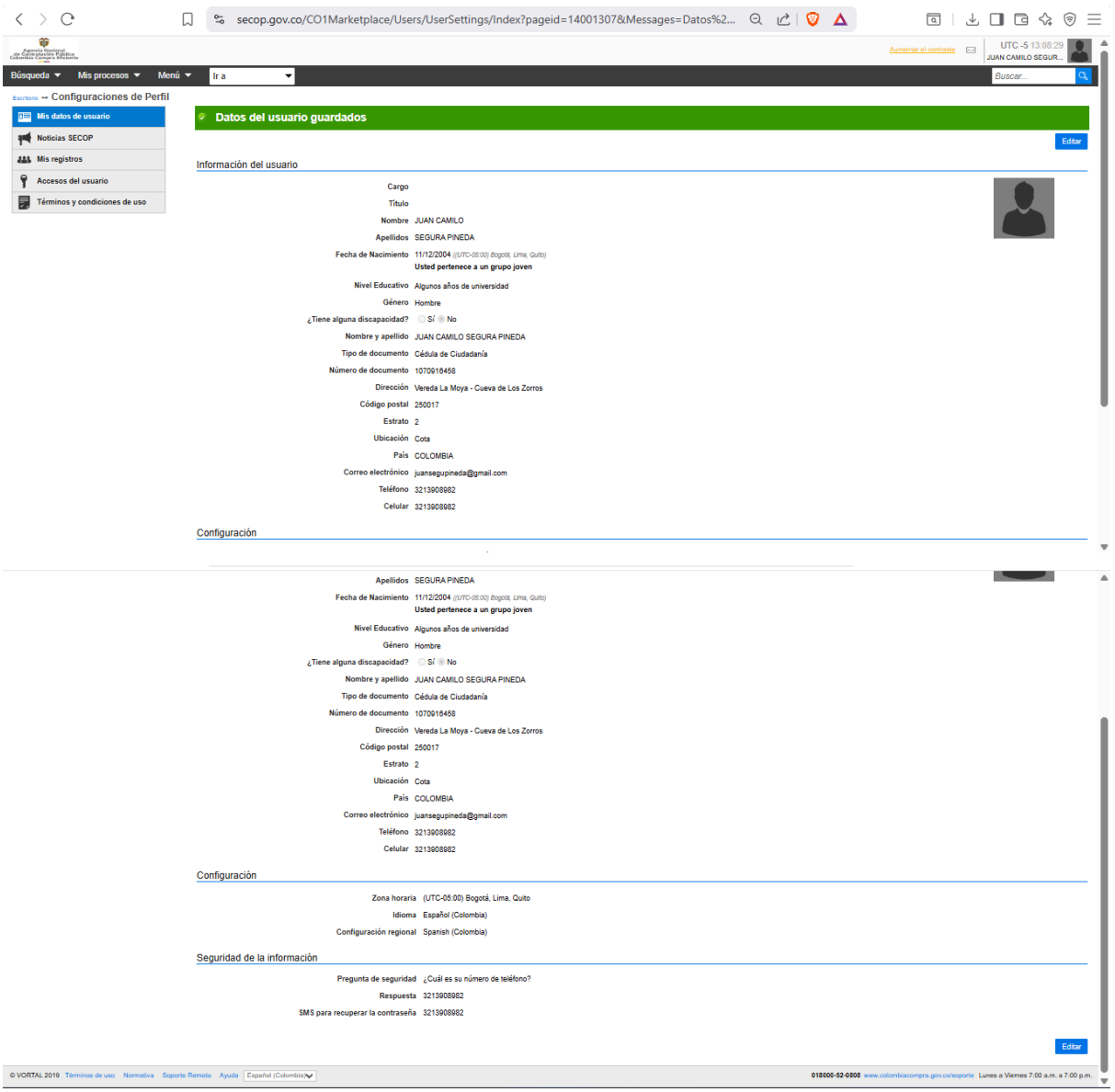
secop.gov.co/CO1Marketplace/Users/UserSettings/Index?pageid=14001307&Messages=Datos%2...
Aumentar el contraste
UTC -5 13:08:29
JUAN CAMILO SEGUR...
Búsqueda
Mis procesos
Menú
Ir a
Buscar...
Escritorio → Configuraciones de Perfil
Mis datos de usuario
Noticias SECOP
Mis registros
Accesos del usuario
Términos y condiciones de uso
Datos del usuario guardados
Editar
Información del usuario
Cargo
Título
Nombre JUAN CAMILO
Apellidos SEGURA PINEDA
Fecha de Nacimiento 11/12/2004 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Usted pertenece a un grupo joven
Nivel Educativo Algunos años de universidad
Género Hombre
¿Tiene alguna discapacidad? Sí No
Nombre y apellido JUAN CAMILO SEGURA PINEDA
Tipo de documento Cédula de Ciudadanía
Número de documento 1070916458
Dirección Vereda La Moya - Cueva de Los Zorros
Código postal 250017
Estrato 2
Ubicación Cota
País COLOMBIA
Correo electrónico juansegupineda@gmail.com
Teléfono 3213908982
Celular 3213908982
Configuración
Apellidos SEGURA PINEDA
Fecha de Nacimiento 11/12/2004 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Usted pertenece a un grupo joven
Nivel Educativo Algunos años de universidad
Género Hombre
¿Tiene alguna discapacidad? Sí No
Nombre y apellido JUAN CAMILO SEGURA PINEDA
Tipo de documento Cédula de Ciudadanía
Número de documento 1070916458
Dirección Vereda La Moya - Cueva de Los Zorros
Código postal 250017
Estrato 2
Ubicación Cota
País COLOMBIA
Correo electrónico juansegupineda@gmail.com
Teléfono 3213908982
Celular 3213908982
Configuración
Zona horaria (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Idioma Español (Colombia)
Configuración regional Spanish (Colombia)
Seguridad de la información
Pregunta de seguridad ¿Cuál es su número de teléfono?
Respuesta 3213908982
SMS para recuperar la contraseña 3213908982
Editar
© VORTAL 2019 Términos de uso Normativa Soporte Remoto Ayuda Español (Colombia)
018000-52-0808 www.colombiacompra.gov.co/soporte Lunes a Viernes 7:00 a.m. a 7:00 p.m.

Cota, Cundinamarca, 08 de septiembre de 2026

Señor
Daniel Ricardo Ortiz Ossa
Ordenador del Gasto
Cota, Cundinamarca
E. S. D.

Yo, **JUAN CAMILO SEGURA PINEDA**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1.070.916.458 de Chia, declaro bajo la gravedad de juramento, que toda la información que remito para la eventual celebración de un Contrato de Prestación de Servicios y/o Apoyo a la Gestión cuyo objeto sería "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA COMISARÍA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE COTA**", cuenta con toda la veracidad.

Asumo total responsabilidad frente a Municipio de Cota cuando la información suministrada sea falsa o contraria a la realidad, sin perjuicio de lo dispuesto en el Código Penal y demás normas concordantes.

Cordialmente,



Nombre: **JUAN CAMILO SEGURA PINEDA**
Cédula de Ciudadanía No. 1.070.916.458 de Chia

Cota Cundinamarca, 08 de septiembre de 2026

Señor
Daniel Ricardo Ortiz Ossa
Ordenador del Gasto
Cota, Cundinamarca
E. S. D.

El suscrito declara que:

Conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las Entidades Estatales de conformidad con las Leyes: 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011 y demás normas sobre la materia, particularmente con la administración municipal de Cota/Cundinamarca.

Así como las sanciones establecidas por transgresión a las mismas en los artículos 26 numeral 7o. y 52 y los efectos legales consagrados en el Art. 44 numeral. 1o. del Estatuto Contractual.

Por lo expuesto, declaro bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de ellas, así como declaro no tener ningún tipo de vínculo de consanguinidad o afinidad o cualquier otro que me impida contratar con la entidad.

Dado en Cota, el día 08 del mes de septiembre de 2026

Atentamente,

Nombre: **JUAN CAMILO SEGURA PINEDA**
Cédula de Ciudadanía No. 1.070.916.458 de Chia

Cota Cundinamarca, 08 de septiembre de 2026

Señor
Daniel Ricardo Ortiz Ossa
Ordenador del Gasto
Cota, Cundinamarca
E. S. D.

Como contratista manifiesto que asumo la provisión de los elementos de Protección Personal de acuerdo con las obligaciones del objeto del contrato, esto amparados en el Decreto 0723 de 2013 (Abril 15) "Por el cual se reglamenta la afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales de las personas vinculadas a través de un contrato formal de prestación de servicios con entidades o instituciones públicas o privadas y de los trabajadores independientes que laboren en actividades de alto riesgo y se dictan otras disposiciones" compilado en el Decreto Único Reglamentario 1072 de 2015 del Sector Trabajo. Además, manifiesto cumplir con las normas del Sistema General de Riesgos Laborales, en especial, las siguientes:

1. Procurar el cuidado integral de su salud.
2. Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumiré su costo.
3. De manera oportuna informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
4. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales.
5. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.
6. Informar oportunamente a los contratantes toda novedad derivada del contrato".

Atentamente,

Juan Segura

Nombre: **JUAN CAMILO SEGURA PINEDA**
Cédula de Ciudadanía No. 1.070.916.458 de Chia

Certificación Bancaria

Lunes, 31 de agosto de 2026

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que JUAN CAMILO SEGURA PINEDA identificado(a) con CC 1070916458, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta de ahorros	91275525800	2024-12-09	Activo	*****

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co